

ACTA DE RECEPCIÓN:	DEFINITIVA
CONTRATO No.	LICO-GADMQ-002-2022
UBICACIÓN:	CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO ASFALTADO QUEVEDO 2022
MONTO CONTRACTUAL	USD 5'897.384,87 DÓLARES MÁS IVA.
OBJETO DEL PROCESO:	"CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E = 2", INCLUIDO ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO EN CALLES (EN LA ACTUALIDAD CALLES DE TIERRA), EN DIFERENTES SECTORES URBANO MARGINALES CUYA POBLACIÓN TIENE ALTO ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y AFECTACIÓN A LA SALUD COMUNITARIA DEBIDO AL POLVO EN VERANO Y LODO EN INVIERNO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIFICULTADES PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS".

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 27 días del mes de marzo del año 2024, los suscritos Ingenieros, Byron Bermeo Rizzo, Director de Gestión de Obras Públicas y Administrador del contrato, y; en calidad de miembro de la Comisión el Ing. Fernando León Cedeño, nos constituimos en la obra: "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E = 2", INCLUIDO ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO EN CALLES (EN LA ACTUALIDAD CALLES DE TIERRA), EN DIFERENTES SECTORES URBANO MARGINALES CUYA POBLACIÓN TIENE ALTO ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y AFECTACIÓN A LA SALUD COMUNITARIA DEBIDO AL POLVO EN VERANO Y LODO EN INVIERNO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIFICULTADES PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS", con el objeto de constatar que los trabajos se encuentran concluidos y proceder a realizar la entrega Recepción Definitiva de la mencionada obra, haciendo constar para el efecto lo siguiente:

1. - ANTECEDENTES:

- a) La obra en mención fue contratada a los 12 días del mes de julio de 2022, suscrita por el Dr. Joffre S. Velásquez Sánchez DELEGADO DEL ALCALDE, y el CONSORCIO ASFALTADO QUEVEDO 2022 en calidad de CONTRATISTA, por intermedio del Ing. Jonny Cedeño Cuenca en calidad de Procurador Común, para la ejecución de la obra: CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E = 2", INCLUIDO ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO EN CALLES (EN LA ACTUALIDAD CALLES DE TIERRA), EN DIFERENTES SECTORES URBANO MARGINALES CUYA POBLACIÓN TIENE ALTO ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y AFECTACIÓN A LA SALUD COMUNITARIA DEBIDO AL POLVO EN VERANO Y LODO EN INVIERNO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIFICULTADES PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS.
- b) Para la contratación de la obra: CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E = 2", INCLUIDO ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO EN CALLES (EN LA ACTUALIDAD CALLES DE TIERRA), EN DIFERENTES SECTORES URBANO MARGINALES CUYA POBLACIÓN TIENE ALTO ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y AFECTACIÓN A LA SALUD COMUNITARIA DEBIDO AL POLVO EN VERANO Y LODO EN INVIERNO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIFICULTADES PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, ejecutada por el CONSORCIO ASFALTADO QUEVEDO 2022., se utilizó la partida No. 310750105A0000000000060, con un monto contratado de **USD 5'897.384,87** más IVA, (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 087/100 dólares más IVA).
- c) Como parte de la ejecución de la obra fueron aprobados Incremento de Cantidades de obra por un monto de **USD 294.869,24** más IVA, (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 024/100 dólares más IVA), para lo cual se aprobó previamente la correspondiente partida presupuestaria



- d) Como parte de la ejecución de la obra fueron aprobados rubros nuevos de obra por un monto de **USD 117.947,69** más IVA, (CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE con 50100 dólares más IVA), para lo cual se aprobó previamente la correspondiente partida presupuestaria.
- e) La planilla No. 8 de Liquidación de la obra fue aprobada por un monto acumulado de **USD 5'897.384,87** más IVA, (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 087/100 dólares más IVA).
- f) La planilla de Incremento de Cantidades de Obra fue aprobada por un monto acumulado de **USD 294.869,24** más IVA, (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 024/100 dólares más IVA).
- g) La planilla de Rubros Nuevos fue aprobada por un monto acumulado de **USD 117.947,05** más IVA, (CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE con 05/100 dólares más IVA).

2. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha suscripción del contrato:	12 julio de 2022
Fecha de suscripción del contrato de Servicio bancario:	09 de enero de 2023
Fecha inicio de la Obra:	12 enero de 2023
Plazo contractual de Obra:	180 días calendarios
Fecha de terminación contractual:	10 de julio de 2023
Prorroga de plazos N. 1:	46 días calendarios
Nueva fecha de terminación:	24 de agosto de 2023
Fecha terminación de los trabajos:	24 de agosto de 2023

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS						
Fecha suscripción del contrato	Fecha inicio de la Obra	Fecha de terminación contractual	Fecha de terminación de los trabajos + prórroga 1	Plazo total Utilizado + prórroga N. 1	Plazo contractual de Obra + prórroga N. 1	Días de retraso
12/07/2022	12/01/2023	10/07/2023	24/08/2023	226	226	0

3. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

La entidad contratante en cumplimiento con la Clausula Quinta. – FORMA DE PAGO, entregó a la contratista por los trabajos realizados en el contrato mencionado la cantidad de USD 5'897.384,87 más IVA, (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 087/100 dólares más IVA), mismos que se establecen en la tabla de amortizaciones mediante 36 alícuotas mensuales representadas por el servicio bancario con el Banco Central del Ecuador.

Por otra parte, la entidad contratante contrajo obligaciones adicionales tales como Incremento de Cantidades y Rubros nuevos mismos que están dentro del margen de la ley y que constan con la respectiva partida presupuestaria, así como los Reajustes de Precios presentados mensualmente con las Planillas de Avance de Obra, dichos valores se presentan a continuación:

Descripción	Monto	Estado
Planilla N.1 de avance de obra	USD 1 253 285.550	Pago por Servicio Bancario
Planilla N.2 de avance de obra	USD 750 743.320	Pago por Servicio Bancario
Planilla N.3 de avance de obra	USD 1 022 209.740	Pago por Servicio Bancario
Planilla N.4 de avance de obra	USD 690 132.220	Pago por Servicio Bancario
Planilla N.5 de avance de obra	USD 711 563.070	Pago por Servicio Bancario
Planilla N.6 de avance de obra	USD 623 581.050	Pago por Servicio Bancario





Planilla N.7 de avance de obra	USD 390 974.530	Pago por Servicio Bancario
Planilla N.8 de liquidación de Obra	USD 454 895.39	Pago por Servicio Bancario
Reajuste de precios provisional N.1	USD 45 368.94	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.2	USD 27 251.98	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.3	USD 38 332.87	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.4	USD 25 879.96	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.5	USD 26 754.77	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.6	USD 24 007.87	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.7	USD 14 859.41	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional N.8	USD 19 105.61	Impago por la Contratante
Reajuste de precios definitivo N.1	USD 0.00	Sin valor a cancelar
Reajuste de precios definitivo N.2	USD 0.00	Sin valor a cancelar
Reajuste de precios definitivo N.3	USD 0.00	Sin valor a cancelar
Reajuste de precios definitivo N.4	USD 138.02	Impago por la Contratante
Reajuste de precios definitivo N.5	USD 284.63	Impago por la Contratante
Reajuste de precios definitivo N.6	-	Impago por la Contratante
Reajuste de precios definitivo N.7	-	Impago por la Contratante
Reajuste de precios definitivo N.8	-	Impago por la Contratante
Planilla de rubros nuevos	USD 117.947,05	Impago por la Contratante
Planilla de Incrementos de cantidades	USD 294.869,24	Impago por la Contratante
Reajuste de precios provisional de incrementos	USD 12.384,51	Impago por la Contratante
Reajuste de precios definitivo de incrementos	-	Impago por la Contratante

Teniendo un valor final a cancelar por concepto de la "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E = 2", INCLUIDO ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO EN CALLES (EN LA ACTUALIDAD CALLES DE TIERRA), EN DIFERENTES SECTORES URBANO MARGINALES CUYA POBLACIÓN TIENE ALTO ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y AFECTACIÓN A LA SALUD COMUNITARIA DEBIDO AL POLVO EN VERANO Y LODO EN INVIERNO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIFICULTADES PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS" de **USD 5'897.384,87** más IVA, (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO con 087/100 dólares más IVA), mediante 36 cuotas mensuales canceladas por el Banco Central del Ecuador; un valor a cancelar por concepto de INCREMENTO DE CANTIDADES de la obra antes mencionada de **USD 294.869,24** más IVA, (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 024/100 dólares más IVA) mediante partida presupuestaria de la entidad contratante; un valor a cancelar por concepto de RUBROS NUEVOS de la obra antes mencionada de **USD 117.947,05** más IVA, (CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE con 05/100 dólares más IVA) mediante partida presupuestaria de la entidad contratante; un valor total a cancelar por concepto de Reajustes de Precios PROVISIONALES – DEFINITIVOS de **USD 234.368.57** más IVA, (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO con 057/100 dólares más IVA) mediante partida presupuestaria de la entidad contratante.

4. - RECEPCIÓN DEFINITIVA:

Previo al cumplimiento de los requisitos legales, nos constituimos en el lugar de la obra y procedemos a inspeccionarla, comprobándose que los trabajos han sido ejecutados con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales. En consecuencia, la comisión procede a la recepción DEFINITIVA de la obra: CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA E = 2", INCLUIDO ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO EN CALLES (EN LA ACTUALIDAD CALLES DE TIERRA), EN DIFERENTES SECTORES URBANO MARGINALES CUYA POBLACIÓN TIENE ALTO ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y AFECTACIÓN A LA SALUD COMUNITARIA DEBIDO AL POLVO EN VERANO Y LODO EN INVIERNO, ASÍ COMO TAMBIÉN DIFICULTADES PARA LA MOVILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, ejecutada por el CONSORCIO ASFALTADO QUEVEDO 2022.



Las cantidades de obra ejecutada se detallan en el anexo de liquidación.

- PLANILLAS DE LIQUIDACIÓN:

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	COSTO		COSTO		PLANILLA ANTERIOR		PLANILLA ACTUAL		TOTAL ACUMULADO		% DE AVANCE
				UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	
1	Replanteo y nivelación	m2	157,813.84	\$ 0.96	\$ 151,501.29	\$ 0.96	\$ 151,501.29	156,727.20	\$ 150,458.11	46,073.490	\$ 44,230.550	202,800.69	\$ 194,888.860	128.51%
2	Excavación a Máquina sin clasificar Hasta 3m	m3	7,433.80	\$ 3.25	\$ 24,159.85	\$ 3.25	\$ 24,159.85	15,519.26	\$ 50,437.61	1,053.040	\$ 3,422.380	16,572.30	\$ 53,859.990	222.93%
3	Desalajo mecánico de material	m3/km	51,276.50	\$ 0.28	\$ 14,357.42	\$ 0.28	\$ 14,357.42	117,966.75	\$ 33,030.69	7,479.700	\$ 2,094.320	125,446.45	\$ 35,125.010	244.65%
4	Desbanque y desalajo	M3	47,314.75	\$ 9.18	\$ 434,349.41	\$ 9.18	\$ 434,349.41	59,401.03	\$ 545,301.44	273.760	\$ 2,513.120	59,674.79	\$ 547,814.560	126.12%
5	Cama de arena	m3	4,156.17	\$ 29.12	\$ 121,027.67	\$ 29.12	\$ 121,027.67	3,235.50	\$ 94,217.75	355.890	\$ 10,363.520	3,591.39	\$ 104,581.270	86.41%
6	Relleno pétreo compactado	m3	11,705.04	\$ 13.61	\$ 159,305.59	\$ 13.61	\$ 159,305.59	13,281.46	\$ 180,760.66	682.250	\$ 9,285.420	13,963.71	\$ 190,046.080	119.30%
7	Sub-base Clase 3	m3	31,543.16	\$ 15.67	\$ 494,281.32	\$ 15.67	\$ 494,281.32	30,825.25	\$ 483,031.67	688.790	\$ 10,793.340	31,514.04	\$ 493,825.010	99.91%
8	Base clase 4	m3	15,771.58	\$ 17.97	\$ 283,415.29	\$ 17.97	\$ 283,415.29	14,805.09	\$ 266,047.47	99.630	\$ 1,790.350	14,904.72	\$ 267,837.820	94.50%
9	Aceras de Hormigón Simple E=7.5 cm de F' c 210 Kg/cm2	m3	3,573.34	\$ 215.94	\$ 771,627.04	\$ 215.94	\$ 771,627.04	2,804.51	\$ 605,605.88	-	\$ -	2,804.51	\$ 605,605.882	78.48%
10	Bordillo de Hormigón Simple de 0.40 x 0.175 m F' c 210 Kg/cm2	m3	2,517.12	\$ 245.73	\$ 618,531.90	\$ 245.73	\$ 618,531.90	1,926.41	\$ 473,376.73	-	\$ -	1,926.41	\$ 473,376.732	76.53%
11	Cuneta de hormigón simple e = 10 cm F' c 210 Kg/cm2	m2	8,724.50	\$ 19.25	\$ 167,946.63	\$ 19.25	\$ 167,946.63	8,221.22	\$ 158,258.50	3,262.680	\$ 62,806.600	11,483.90	\$ 221,065.095	131.63%
12	Hormigón simple F' c = 210 kg/cm2	m3	89.00	\$ 244.69	\$ 21,777.41	\$ 244.69	\$ 21,777.41	97.71	\$ 23,908.66	20.470	\$ 5,008.800	118.18	\$ 28,917.458	132.79%
13	Acero de refuerzo	kg	6,665.00	\$ 2.19	\$ 14,596.35	\$ 2.19	\$ 14,596.35	5,974.68	\$ 13,084.55	-	\$ -	5,974.68	\$ 13,084.550	89.64%
14	Carpetas asfálticas e = 2"	m2	157,715.82	\$ 10.64	\$ 1,678,096.32	\$ 10.64	\$ 1,678,096.32	112,841.65	\$ 1,200,635.16	17,359.343	\$ 184,703.410	130,200.99	\$ 1,385,338.568	82.55%
15	Impresión con RC250	l	173,487.40	\$ 0.70	\$ 121,441.18	\$ 0.70	\$ 121,441.18	154,593.06	\$ 108,215.14	47,255.090	\$ 33,078.560	201,848.15	\$ 141,293.698	116.35%
16	Transporte de mezcla asfáltica para capa de rodadura >15 <=50Km	m3/km	238,198.64	\$ 0.31	\$ 73,841.58	\$ 0.31	\$ 73,841.58	107,811.49	\$ 33,421.57	34,959.040	\$ 10,837.300	142,770.53	\$ 44,258.868	59.94%
17	Sumideros de aguas lluvias Inc. Tapa de Hormigón armado	u	222.00	\$ 172.71	\$ 38,341.62	\$ 172.71	\$ 38,341.62	361.00	\$ 62,348.31	10.000	\$ 1,727.100	371.00	\$ 64,075.410	167.12%
18	Cámara de inspección de A.A.L.L. Hasta 2 m	u	45.00	\$ 1,734.89	\$ 78,070.05	\$ 1,734.89	\$ 78,070.05	31.00	\$ 53,781.59	33.000	\$ 57,251.370	64.00	\$ 111,032.960	142.22%
19	CÁMARA DE INSPECCIÓN DE A.A.L.L. DE 2 M HASTA 4 M	u	8.00	\$ 2,481.29	\$ 19,850.32	\$ 2,481.29	\$ 19,850.32	28.00	\$ 69,476.12	5.000	\$ 12,406.450	33.00	\$ 81,882.570	412.50%
20	Interconexión a pozos de A.A.L.L. Existente	u	17.00	\$ 150.26	\$ 2,554.42	\$ 150.26	\$ 2,554.42	26.00	\$ 3,906.76	-	\$ -	26.00	\$ 3,906.760	152.94%
21	Reparación de guías domiciliarias	u	644.00	\$ 52.24	\$ 33,642.56	\$ 52.24	\$ 33,642.56	625.00	\$ 32,650.00	-	\$ -	625.00	\$ 32,650.000	97.05%
22	Suministro e instalación de guías domiciliarias	u	750.00	\$ 94.47	\$ 70,852.50	\$ 94.47	\$ 70,852.50	1,790.00	\$ 169,101.30	-	\$ -	1,790.00	\$ 169,101.300	238.67%
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 110MM DE A.A.P.P.	m	750.00	\$ 11.07	\$ 8,302.50	\$ 11.07	\$ 8,302.50	2,098.00	\$ 23,224.86	-	\$ -	2,098.00	\$ 23,224.860	279.73%
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 63MM DE A.A.P.P.	m	1,000.00	\$ 8.78	\$ 8,780.00	\$ 8.78	\$ 8,780.00	3,150.00	\$ 27,657.00	-	\$ -	3,150.00	\$ 27,657.000	315.00%
25	Sum. e inst. tubería PVC diam=280 mm	m	999.00	\$ 39.39	\$ 39,350.61	\$ 39.39	\$ 39,350.61	2,193.62	\$ 86,406.69	65.570	\$ 2,582.800	2,259.19	\$ 88,989.490	226.15%
26	Sum. e inst. tubería PVC diam=540 mm	m	2,539.00	\$ 119.04	\$ 302,242.56	\$ 119.04	\$ 302,242.56	3,054.93	\$ 363,658.87	-	\$ -	3,054.93	\$ 363,658.870	120.32%
27	Sum. e inst. tubería PVC diam=650 mm	ML	840.00	\$ 158.64	\$ 133,257.60	\$ 158.64	\$ 133,257.60	749.27	\$ 118,864.19	-	\$ -	749.27	\$ 118,864.190	89.20%
28	Agua para mitigación de polvo	m3	980.00	\$ 6.35	\$ 6,223.00	\$ 6.35	\$ 6,223.00	980.00	\$ 6,223.00	-	\$ -	980.00	\$ 6,223.000	100.00%
29	Cinta Plástica Reflectiva	rollo	85.00	\$ 41.97	\$ 3,567.45	\$ 41.97	\$ 3,567.45	85.00	\$ 3,567.45	-	\$ -	85.00	\$ 3,567.450	100.00%
30	Socialización con la comunidad	u	8.00	\$ 261.58	\$ 2,093.44	\$ 261.58	\$ 2,093.44	7.00	\$ 1,831.76	-	\$ -	7.00	\$ 1,831.760	87.50%
				TOTAL		\$ 5,897,384.870		\$ 5,442,489.48		\$ 454,895.390		\$ 5,897,384.870		100.00%



-PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION DE INCREMENTO DE CANTIDADES:

ITEM	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	COSTO		PLANILLA ANTERIOR		PLANILLA ACTUAL		TOTAL ACUMULADO		% DE AVANCE
				UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	
1	Replanteo y nivelación	m2	18.791,32	\$ 0,96	\$ 18.039,67			18.791,321	\$ 18.039,670	18.791,32	\$ 18.039,670	100,00%
2	Excavación a Máquina sin clasificar Hasta 3m	m3	1.649,63	\$ 3,25	\$ 5.361,30			1.649,630	\$ 5.361,300	1.649,63	\$ 5.361,300	100,00%
3	Desalajo mecánico de material	m3/km	20.339,04	\$ 0,28	\$ 5.694,93			20.339,040	\$ 5.694,930	20.339,04	\$ 5.694,930	100,00%
4	Desbanque y desalajo	m3	1.268,87	\$ 9,18	\$ 11.648,23			1.268,870	\$ 11.648,230	1.268,87	\$ 11.648,230	100,00%
6	Relleno pétreo compactado	m3	1.549,64	\$ 13,61	\$ 21.090,60			1.549,640	\$ 21.090,600	1.549,64	\$ 21.090,600	100,00%
14	Carpetas asfálticas e = 2"	m2	21.901,74	\$ 10,64	\$ 233.034,51			21.901,740	\$ 233.034,510	21.901,74	\$ 233.034,510	100,00%
TOTAL				\$	\$ 294.869,24	\$	-	\$	\$ 294.869,240	\$	\$ 294.869,240	100,00%

-PLANILLA UNICA DE LIQUIDACIÓN DE RUBROS NUEVOS:

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	COSTO		PLANILLA ANTERIOR		PLANILLA ACTUAL		TOTAL ACUMULADO		% DE AVANCE
			UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	
PERFILADA DE PAVIMENTO	m1	5.867,53	\$ 5,26	\$ 30.863,18			5.867,520	\$ 30.863,160	5.867,52	\$ 30.863,160	100,00%
ROTURA DE PAVIMENTO	m2	231,92	\$ 4,75	\$ 1.101,62			231,920	\$ 1.101,620	231,92	\$ 1.101,620	100,00%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 200MM DE A.A.P.P.	m	30,00	\$ 22,00	\$ 660,00			30,000	\$ 660,000	30,00	\$ 660,000	100,00%
SUM. E INST. TUBERÍA PVC DIAM= 335 MM	m	826,94	\$ 48,32	\$ 39.957,89			826,930	\$ 39.957,260	826,93	\$ 39.957,260	100,00%
INTERCONEXIONES DE AAPP	u	18,00	\$ 302,97	\$ 5.453,46			18,000	\$ 5.453,460	18,00	\$ 5.453,460	100,00%
SUBIDA Y BAJADA DE CÁMARAS EXISTENTES	u	35,00	\$ 254,66	\$ 8.913,10			35,000	\$ 8.913,100	35,00	\$ 8.913,100	100,00%
SUBIDA Y BAJADA DE CAJAS INTERDOMICILIARIAS INC. TAPA	u	90,00	\$ 93,16	\$ 8.384,40			90,000	\$ 8.384,400	90,00	\$ 8.384,400	100,00%
BACHEO ASFALTICO MAYOR EN CALIENTE	m3	99,74	\$ 226,73	\$ 22.614,05			99,740	\$ 22.614,050	99,74	\$ 22.614,050	100,00%
TOTAL			\$	\$ 117.947,69	\$	-	\$	\$ 117.947,050	\$	\$ 117.947,050	100,00%



5. - ANTICIPO:

La CONTRATANTE no entregó a la CONTRATISTA valor alguno por concepto de anticipo de obra.

6. - GARANTÍAS:

El Contratista ha rendido las garantías previstas en el Art. 73 de la codificada Ley de Contratación Pública.

7. - RESPONSABILIDAD:

De conformidad con lo que estipula el Art. 81 Capítulo VI de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y al no haberse presentado hasta la presente fecha reclamación por parte de terceros en relación con el contrato que motivó esta construcción y de conformidad con lo tipificado en la presente Acta de Entrega – Recepción Definitiva, la Comisión designada para el efecto procede a recibir en forma definitiva al CONSORCIO ASFALTADO QUEVEDO 2022, como contratista del contrato de obra LICO-GADMQ-002-2022, suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo, los trabajos contemplados en el contrato que ha sido materia de la inspección, dejando constancia que cualquier falla o vicio oculto de construcción será de responsabilidad del Contratista. Se considera procedente la recepción por cuanto el contratista ha dado fiel cumplimiento a lo estipulado en el contrato de obra.

Las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo estipulado en la presente Acta de Recepción Definitiva, para constancia de lo actuado con lo expuesto suscriben el acta de recepción Definitiva en un original y seis copias del mismo tenor y contenido en el lugar y fecha indicados.

POR LA ENTIDAD CONTRATANTE:



Ing. Byron Bermeo Rizzo
Director de Gestión de OP.
Administrador del contrato.

Y



Ing. Fernando León Cedeño
Miembro Comisión Infraestructura y OP.
Técnico que no intervino en el proceso

POR LA CONTRATISTA:



Ing. Jonny Cedeño Cuenca
Procurador Común
Consortio Asfaltado Quevedo 2022
Contratista